

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11602 *Resolución de 23 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Eskoriatza (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 140, de fecha 23 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de Información y Atención Ciudadana, reservada a personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General y subescala administrativa mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Eskoriatza, según proceda.

Eskoriatza, 23 de julio de 2019.—El Alcalde, Joserra Zubizarreta Alegria.